AÑO X MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 1908 NÚM. 3.198

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La Patrona de la Infantería.

Entre nubes de incienso, con deslumbrantes reflejos metálicos que parten de las armas que ostentan los militares trofeos, se forma un luminoso nimbo, en cuyo centro se destaca la excelsa Patrona de la Infantería.

La nitidez de su albo traje, y color azulado de su virginal manto, sintetizan la nobleza de los corazones de los soldados que la veneran, y el idealismo de sus ensueños guerreros, que no aspiran al medro personal, que no tienen resquicios de egoismos, sino que constituyen sus ansias, la prosperidad de la patria, dar su sangre por ella, y ser fieles á los principios del más acrisolado honor.

A los pies de la santa Imagen, están las veteranas banderas: las de Rocroy, Ceriñola, Garellano, Bailén, Cochinchina, Tetuán, El Caney, Baler; son las enseñas de la valerosa Infantería española, que guardan entre sus pliegues la historia de cien generaciones de héroes; y allí colocadas, rinden pleitesía á la Reina del cielo.

No mueve á los bizarros soldados, al prestar el homenaje á su Santa Patrona, espíritu de mezquina demanda, le rinden pleitesía porque es su Patrona, porque les alienta en momentos difíciles, porque les recuerda la viejecita que aguarda su llegada en el hogar paterno, ó á la que descansa el eterno sueño en el desierto rincón del cementerio de su aldea.

Sin exteriorizar misticismos, basados en recónditos pecados ó egoistas peticiones, acuden á postrarse ante la Virgen, con la frente alta, la mirada serena; sólo su corazón es el que rinden ante la Santísima Virgen Inmaculada.

Con la confianza puesta en ella, cumplen con las penalidades que el deber impone, arrastran serenos el peligro, y si encuentran la muerte en el combate, su fé en la Santa Patrona, les abrirá las puertas del cielo, al par que las balas les dan entrada en el templo de la gloria.

EL PADRE COLOMA EN LA ACADEMIA

La recepción del ilustre Padre Luis Coloma verificada antes de ayer en la Academia Española, revistió el carácter de una gran solemnidad.

A ello contribuyó en buena parte la brillantísima concurrencia, de la que formaban parte muchas aristocráticas damas y nutrida representación de las letras y ciencias.

En el estrado ocupaban puesto de preferencia los señores Nuncio de Su Santidad, obispos de Madrid Alcalá y de Sión, arzobispo dimisionario de Valencia y obispo de Fessea, vicario general de Marruecos.

Todos los notables académicos en España ocupaban sus sitiales en tan solemne acto.

El Padre Coloma ocupó su puesto á la derecha de la mesa presidencial.

Su discurso en atención al estado de salud del autor de *Pequeñeces*, lo leyó el Sr. Marqués de Pidal.

El de contestación fué leído por su autor, el ilustre director de la Academia, D. Alejandro Pidal.

La concurrencia, como ya decimos, fué numerosa y distinguidísima, y el acto no pudo resultar mas hermoso y solemne.

LA SOCIEDAD ECONÓMICA

Bajo la presidencia del Sr. Villa, ha celebrado una reunión la Junta directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El socio Sr. Carsi, respondiendo á invitaciones de la presidencia, dió cuenta á la Junta, del estado actual en que se encuentra el interesante asunto del cambio de trazado de la estación férrea.

El Sr. Carsi, que como nuestros lectores saben, despliega en tan importante asunto para Segovia, todas sus energías y pone á contribución su vasto campo de conocimientos en la materia, hizo ante la Junta muy atinadas observaciones relativas al proyecto en cuestión, y amplió los extremos diversos que abarca la memoria que él redactó y que le ha sido presentada al señor ministro de Fomento.

La Junta felicitó muy efusivamente al Sr. Carsi, mostrándose á la par la gratitud que la Sociedad Económica y Segovia entera le debían, por el testimonio de amor y cariño que ha demostrado el Sr. Carsi en la ocasión actual.

También se acordó dirigir una atenta comunicación al diputado á Cortes Sr. Martín Sánchez, agradeciendole su intervención en la Cámara popular en asunto de tanta vitalidad é importancia para Segovia.

Se trataron algunos otros asuntos de menor importancia.

LA «GACETA»

La «Gaceta» publica ayer dos Reales órdenes de Guerra disponiendo se devuelva á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—También publica la Dirección general del Tesoro el pliego de condiciones para el arriendo de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado, en la provincia de Guadalajara.

A LA VIRGEN

Aún no saliera el mundo
del pavoroso abismo de la nada,
y en su saber profundo
la Trinidad Sagrada,
pensaba ya en María Inmaculada.
Y al mirarla tan pura,
las divinas personas se extasiaron;
su gracia y donosura,
su belleza admiraron
y en cántico eternal así exclamaron:
Lirio del fresco valle
que de la brisa al ondulante arrullo
mece su esbelto talle;
botón cuyo capullo
es del jardín, la gloria y el orgullo.
Tus ojos, de paloma;
tu cuello, cual de amante tortolilla;
tu aliento, süave aroma;
tu frente, en gracia brilla;
toda eres pura, toda sin mancilla.
Por eso todo el mundo la cría
tu Concepción, Eterna,
hasta que vino aquel glorioso día,
en que con voz paterna
el Pontífice así la definía.
Y el orbe te aclamó;
y España, por su madre y su Patrona
también te proclamó,
y al pueblo ibero, nunca le abandona
aquella á quien tutora la nombró.
El soldado en la guerra,
el marino en la mar embravecida,
el mísero en la tierra,
la huérfana y la viuda desvalida,
el triste moribundo en su agonía
con fervor su plegaria te dirige,
y te dice contrito *¡ay madre mía!*

R. C.

Firma del Rey

Con S. M. el Rey han despachado los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Este último ha sometido á la firma los siguientes decretos:

Aprobando el reglamento para la revisión de secretarías de Juzgados municipales en las capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 almas.

—Confirmando en sus cargos de jefes de la Dirección de Prisiones á don José García San Miguel y á D. José Luis Escolar.

—Autorizando al conde de Torroella de Montgrí para designar entre sus hijos el que ha sucederle en los títulos que posee.

NUEVOS SENADORES

El domingo se verificaron elecciones parciales para senadores en varias provincias.

En la Universidad Central, y para cubrir la vacante ocurrida por fallecimiento del exministro D. Alejandro San Martín, fué elegido por 133 votos el doctor Ramón y Cajal.

Por Tarragona fué elegido el candidato de la solidaridad, D. Pablo Font de Rubinat; por Jaén, D. Rafael del Nido, jefe del partido liberal en la provincia; por Gerona, el candidato solidario D. Sebastián Torras Planas, derrotando al liberal D. Jaime Roure, que sólo alcanzó 48 votos. El elegido lo fué por 169.

EN LA FUENCISLA

Una boda

Esta mañana á las once se han verificado en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, los desposorios de la bella señorita María del Carmen González y García San Miguel, hermana del secretario de esta Audiencia D. Florentino, con el oficial de la sección de Estadística de Valladolid, D. Julio Baeza y Rebollo.

Bendijo la unión el virtuoso capellán-administrador del Santuario, don Lucas García Pinal.

La novia, que estaba encantadora, lucía precioso traje negro, de encaje y velo blanco, y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Actuaron como padrinos, D. Juan Baeza, primo del novio y la señorita Anita González, hermana de la desposada, y de testigos D. Federico Baeza y D. Salvador Núñez.

Terminada la ceremonia se dirigieron ambos contrayentes en unión de los numerosos invitados á la calle de Los Leones núm. 30, donde se sirvió un espléndido almuerzo.

A la una y media de esta tarde han ido los nuevos esposos para Valladolid, donde piensan fijar su residencia.

Les deseamos muchas felicidades y una interminable luna de miel.

PARIS

La boda del duque de los Abruzzos

Explicación de la ruptura

Dícese ahora en los círculos bien informados, que la ruptura de la boda entre miss Elkins y el duque de los Abruzzos, fué decidida después de diversas gestiones practicadas en América por una persona que goza de la confianza del Rey de Italia.

Dicha persona convenció á Víctor Manuel de que, á pesar de la honorabilidad y respetabilidad, por todos reconocidas, de la familia Elkins, no convenía al duque de los Abruzzos casarse con miss Katherine.

Además, se supo en Roma que la boda del duque hubiera deshecho la proyectada entre el conde de Turín y la Princesa de Connaught.

Ante tales consideraciones, el duque sacrificó su corazón y accedió á no casarse con la hija del millonario yanqui.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer á las once de la mañana se vió ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, la causa por desacato incoada por el Juzgado de Santa María de Nieva, contra Juan Piquero.

Actuó de defensor el Sr. Rey y de procurador el Sr. Páramo.

Después de revisada la causa, pasó aquella á trámite de sentencia.

—La vista señalada para el mismo día á las diez de la mañana y por igual delito, no llegó á celebrarse, por no haber comparecido por enfermedad el procesado, Fernando Arandilla.

Un banquete

Hoy se ha celebrado un banquete en la Unión, al que han asistido todos los Sres. Jefes y oficiales de Infantería, así de activo como de la Reserva y retirados, para celebrar la fiesta de su Patrona, presididos por el Sr. General Heredia, Gobernador Militar de la plaza, acompañado de su ayudante Sr. García Sastre.

El menú del almuerzo ha sido el siguiente:

Ordubres.
Ostras.
Huevos revueltos con trufas.
Frito variado.
Langosta salsa tártara.
Volonvent de perdices.
Roas beef.
Ensalada.
Flan.
Postres variados.
Vinos.
Rioja chablis.
Rioja clarete.
Jerez.
Champagne.
Licores.
Café.
Habanos.

Mañana daremos más noticias respecto á este simpático acto.

NUEVOS YATES ESPAÑOLES

Su majestad el Rey ha encargado la construcción de un yate, que ha de terminarse á tiempo de concurrir á las regatas que han de celebrarse en Cowes (Inglaterra) en la primavera próxima.

Sus condiciones serán: casco de acero, palo central de 25 á 30 metros cerca de 500 metros cuadrados de vela y 25 a 26 metros de eslora.

Su Majestad ha decidido abanderar en Bilbao su yate, que será del tipo serie 15, y se construirá bajo la dirección del ingeniero escocés Fife.

Al propio tiempo ha dado órdenes al marqués de Cubas para la construcción de un yate idéntico, que concurra con el de S. M. á dichas regatas de Inglaterra, sin otra diferencia que la que pueda imprimir al barco la dirección del ingeniero borde és Mr. Guedón.

Uno y otro yate tendrán dos cámaras espaciosas y bien decoradas, comedor para ocho personas, susceptible de transformarse en camarotes cuando sea preciso, cámara del patrón, cocina y camarotes para la dotación.

Estos yates tendrán las cámaras de maderas blancas pintadas, y su tapicería será de terciopelo rojo ó azul.

El duque de Medinaceli ha encargado otro barco análogo á Inglaterra y lo abanderará en Santander.

El yate del marqués de Cubas se botará al agua el 1.º de Mayo próximo, y será abanderado en San Sebastián.

Los yates á que nos referimos serán únicos entre todos los de los Clubs de España.

El barco del marqués de Cubas tendrá de dotación nueve marineros, un patrón, un mecánico y un cocinero.

Llevará á bordo una máquina automóvil para utilizarla en los viajes, máquinas que, como es natural, será desembarcada para tomar parte en las regatas.

DE SOCIEDAD

En casa de los Sres. de Tejera

Ayer tuvo lugar en casa de los señores de Tejera una agradable reunión familiar, á la que asistió gran número de las muchas amistades con que aquí cuentan, debidas á su muy afable y delicado trato.

Durante el transcurso de aquella, en la que reinó la más franca y correcta amistad, se tocaron al piano algunas piezas bailables y se cantaron admirablemente escogidos trozos de música, después de lo cual fueron obsequiados todos los concurrentes, con un espléndido «lunch».

Hicieron los honores de la casa las elegantes y simpáticas señoritas de Tejera, Carmen y Consuelo, en compañía de su encantadora prima Pilar del Valle, que en unión de sus tíos se encuentra pasando una temporada, con la amabilidad y corrección que les es característica.

Todos los que asistieron á tan entretenida reunión, salieron satisfechísimos del sinnúmero de atenciones de que habían sido objeto por parte de los Sres. de Tejera.

Noticias.

De viaje

Esta mañana han llegado en el rápido de Madrid nuestros ilustres paisanos y queridos amigos, D. Wenceslao Delgado, diputado á Cortes por Vivero; y el distinguido é ilustrado oficial del Banco de España, D. Javier Mateos Montalvo.

Reciban nuestro cordial saludo.

—Ayer salió para Madrid, nuestro buen amigo y compañero en la prensa, D. José Rodao.

—De Valladolid han llegado los comandantes de Artillería, Sres. de la Lastra y Baeza

Sean bien venidos.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enferma, la niña Teresa, hija de la conocida familia de Flórez.

Celebraremos que la dolencia no sea de cuidado.

—Se halla mejorado de su indisposición, el teniente coronel de Artillería, Sr. Conde de Casa Canterac.

Deseamos su completo restablecimiento.

El niño descalzo

La Junta de señoritas protectoras de esta asociación, se reunirá uno de estos días para acordar el reparto de calzado y prendas de abrigo á los niños pobres de las escuelas de la capital, menores de once años, y en qué día ha de tener lugar durante este mes.

En Factorías

Anoche celebraron la fiesta de su Patrona con una suculenta cena, los soldados de Administración Militar.

A la una de esta tarde les ha sido servida una abundante comida por el conocido industrial de esta población señor Valiés, durante la cual ha reinado la más franca alegría.

Exámenes

Mañana á las ocho darán principio en la Academia de Artillería, los exámenes del primer medio curso.

Si todavía existen hoy *débiles y enfermizos*, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada ó empobrecida, pase á las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

Concesión de prórroga

Al alumno de la Academia de Artillería, D. Javier de Lriño y Pita, se le han concedido 20 días de prórroga á la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando en Burgos.

Empleados de Ferrocarriles

La Asociación de empleados y obreros de los ferrocarriles de España celebrará en breve junta general en Madrid. Se discutirá un proyecto de reforma reglamentaria.

Entre otras cosas se proyecta una nueva organización, por la cual la red de ferrocarriles se divide en zonas: y á la cabeza de la Sociedad figura una Asamblea de representantes y una junta de gobierno.

Casa de socorro

Ayer fué curado en este centro benéfico de una expirtasis de la nariz izquierda, la sirvienta de 17 años Josefa Abril.

Después de asistida pasó á su domicilio.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Telegrafía sin hilos

«Il Corriere della Sera» publica una interview que uno de sus redactores ha celebrado con el ingeniero Marconi, inventor de la telegrafía sin hilo.

Marconi ha dicho que en breve será inaugurado entre Inglaterra é Italia un servicio de telegrafía sin hilos, de dos sonidos por palabra.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 8 (3'30 t.)

En Palacio

Hoy con motivo de la festividad del día, hubo capilla pública en Palacio, asistiendo la familia real, el Nuncio de su Santidad y distinguidísimas personalidades.

Predicó el párroco de la buena nueva de Barcelona.

El rey vestía el vistoso uniforme de Húsares de la Princesa, llevando también el distintivo del Toisón de oro y el collar de Carlos III.

Ha habido muchísimo público ávido de contemplar la solemnidad del acto.

En la catedral ha habido también una gran función religiosa igualmente con ocasión de la fiesta de la Concepción.

Predicó el Ilmo. Sr. Obispo y asistieron numerosas y lucidas comisiones de infantería.

De Méjico

Se han recibido telegramas de Méjico, dando cuenta de la corrida celebrada allí el último domingo en Zacaleca y de la que se avisa la grave cojida que sufrió en ella el «Chiquito de Begoña», resultando con bastante gravedad.

En la cojida, que fué muy aparatosa, el Chiquito de Begoña fué volteado por el toro horriblemente.

Senadurías vitalicias

En los centros políticos y oficiales, vuelve á hablarse de la provisión de senadores vitalicios cuya provisión aguardan algunos como buen regalo de Pascuas.

Las vacantes desde que el partido conservador está en el poder, han sido 24, de las cuales cinco han sido ya ocupadas por senadores de derecho propio.

Quedan pues, 19, respecto de cuya provisión hay dos versiones: una dice que el Sr. Maura repartirá dicho número entre conservadores y liberales, y otra que afirma que no proveerá por ahora más que las vacantes ocurridas por fallecimiento de senadores conservadores, quedando sin proveer el resto, para que lo hagan los liberales.

Parece ser que las vacantes ocurridas hasta hoy se han provisto con conservadores y por lo tanto, es preciso mucho tacto para igualar las fuerzas que turnan en el poder.

Maura descansa

El Presidente del Consejo ha pasado el día del domingo en el campo, habiendo hecho extensivo su descanso al día de ayer y al de hoy.

Esta noche es esperado en Madrid.

Arrollado por un tren

Un tren de mercancías arrolló cerca de la estación de Villaverde á Fructuoso Cáceres Fernández, quedándole seccionadas ambas piernas.

El infeliz fué conducido á Madrid ingresando en el Hospital, donde se encuentra en muy gravísimo estado.

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 9

Santa Leocadia y san Cipriano.

Cultos

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

AÑO X — MIERCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 1908 — NUM. 3.199

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

De derechos reales

Ayer publicó la «Gaceta» el real decreto sobre inspección é investigación de derechos reales, disponiendo lo siguiente:

El servicio de inspección téc nica del impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes existentes se dividirá, en lo sucesivo, en dos secciones que se denominarán Sección Inspectora y Sección Inspectora de la Investigación y del impuesto.

Presidirá ambas el director general de lo contencioso del Estado.

Se divide la Península en seis regiones para la mejor inspección.

El servicio encomendado á la Sección Investigadora comprenderá el descubrimiento de la riqueza oculta y la fijación del verdadero valor de los bienes y derechos trasmitidos, realizándose en las capitales por las abogacías del Estado, bajo la dependencia de los inspectores regionales.

La Sección Inspectora de las Investigaciones y del Impuesto, tendrá como funciones propias dirigir los procedimientos de investigación, uniformar la práctica de las liquidaciones y vigilar los servicios, y será desempeñada por los abogados del Estado que con el carácter de inspectores regionales se designen por el director de lo contencioso.

Se fijan las obligaciones del director de lo contencioso, de los inspectores regionales y de los liquidadores del impuesto en los partidos para la mejor investigación de la riqueza.

Los liquidadores percibirán la parte que les corresponda en las multas que se impongan á los contribuyentes.

Los inspectores regionales y los abogados del Estado investigadores en las provincias, percibirán por las visitas que realicen las dietas y gastos de locomoción que marcan las disposiciones vigentes á los inspectores de Hacienda.

Este decreto comenzará á regir en 1.° de Enero.

El proyecto de Administración local

El Sr. Moret hizo antes de ayer en el salón de conferencias del Senado las siguientes manifestaciones acerca de la discusión del proyecto de regimen local.

«Hay que discutir mucho; pues en lo que se ha despachado ya por el Congreso quedan capítulos enteros que no han sido analizados por las premuras del verano. Y quedan asimismo otros puntos en que se han pedido reformas absolutamente precisas, y que no se han concedido. Esto es necesario reproducirlo, y defenderlo con todo tesón.

Aparte de que hay materias, como las facultades de los Ayuntamientos para imponer contribuciones directas, que por el riesgo inminente en que ponen á la riqueza y á la propiedad, tienen un necesario punto de debate en el Senado. Y lo mismo sucede con las facultades de los gobernadores.

Sobre esto hay que reproducir todas las enmiendas que no ha acatado el Gobierno en el Congreso, y presentar, además, las que se ocurran de nuevo. Es una campaña para la cual deben ponerse de acuerdo los senadores y diputados que más han estudiado el proyecto.

En el Congreso discutiremos las mancomunidades, que es asunto para mucho tiempo. Sobre esto se dicen en el proyecto monstruosidades, tales como la de que la mancomunidad puede sustituir en sus funciones á las Diputaciones provinciales. Con lo que dicho está que éstas habrían muerto, y se lesionaría la Constitucional.

Las Cámaras de Comercio

Se han reunido los representantes de las Cámaras de Comercio de provincias que han venido á esta corte para tratar de la reforma de la contribución industrial.

Constituyéronse en asamblea, y designaron presidente al Sr. Paraíso, vicepresidente el Sr. Cot y secretario al Sr. Laffitte. Los representantes expusieron la orientación que estiman más adecuada para realizar la reforma, que es la de dar más extensión al impuesto de utilidades.

Se leyeron datos investigadores de la contribución industrial, de los que resultó que en el año último se habian cobrado por multas 2.000 000 de pesetas.

Las casas de correos en provincias

Presidida por el señor ministro de la Gobernación, se reunió anteanoche la Junta de arquitectos, encargada de trazar los planos de las Casas de Correos que han de construirse en provincias.

En breve se abrirá el concurso de proyectos para esos edificios.

El Sr. La Cierva está ultimando el plan general de telégrafos y teléfonos que comprende la red de esta clase de comunicaciones para toda España.

Casada con su padre

KOENIGSBERG.—El objeto de todas las conversaciones es un suceso desarrollado en parte en los Estados Unidos, pero entre personas de esta población y de Bromberg.

Una muchacha llamada Sachala Wolladn marchó á los Estados Unidos, deseosa de probar fortuna, ya que ésta no se le presentaba propicia en Alemania.

Allí pasó por varias vicisitudes, pero siempre mostrándose trabajadora, honrada y deseosa de hacer fortuna por medios legales.

La alemana notó que era objeto de una constante persecución y afecto por parte de un hombre de ademanes distinguidos, que no tardó en declararla su pasión amorosa.

Puestos en relaciones ambos vióse, por rara coincidencia, que llevaban el mismo apellido, el de Wolland, y como también él fuese alemán de deducción en deducción convinieron en que eran parientes lejanos á quienes las suerte había reunido.

Los amores continuos, al efecto que ambos se profesaban seguía en aumento, y la boda fué concertada.

Esta se realizó sin aparato, sin pompa, pues la pareja sólo estaba alerta á su cariño y á su trabajo y eran escasos sus conocimientos de amistad.

Los recién casados vivieron felices, sin pensar que un terrible dolor habría de herirles en breve.

Efectivamente, la gente comenzó á susurrar que entre ellos se había cometido un gran delito, que los Tribunales tendrían que intervenir en aquella boda y que se había renovado el caso de algunos hechos ya realizados en la antigüedad.

No hicieron caso los esposos de semejantes hablillas, y este verano, deseosos de pasear su dicha por los sitios que les vieron nacer, se embarcaron para Europa.

Triunfadores y felices, recorrieron algunas poblaciones, marchando por último á Bromberg, su pueblo natal.

Allí los paraba el más cruel desengaño.

Apenas corrió entre los vecinos la noticia de la llegada de la pareja, todos se apresuraron á visitarles.

Había quién sin haberlos conocido nunca especialmente al marido, se hacía pasar por intimo amigo suyo, y hasta pariente.

Todas estas visitas y efusiones produjeron la catástrofe. Alguien reconoció al marido, cotejáronse fechas, se comprobaron datos, se investigó sobre el nacimiento de Sacahla Wolland y se adquirió el convecimiento de que ésta se había casado con su padre, sin sospecharlo ninguno de los dos.

Efectivamente, él era Thomas Wolland, que, dando al olvido amores tenidos allá en la aldea, emigró el año 1885, deseoso de hacer fortuna en los Estados Unidos.

No pudo sospechar nunca que aquella á quién había conocido en América fuese su propia hija, y deseoso de ligitimar el amor que por ella sentía, la hizo su esposa.

Esta se muestra aterrada y apenas si se da cuenta de la enormidad del hecho, pues profundamente enamorada del hombre que considera únicamente como marido, no pasa á creer que sea su padre.

Sin embargo ha tenido que rendirse á la evidencia, y mucho más cuando ha intervenido la justicia de su país.

Ambos han sido detenidos y llevados á la cárcel.

En sus declaraciones han demostrado su inocencia, jurando que jamás sospecharan que fuesen padre é hija.

El juez ha visto sinceridad en sus palabras y ha dejado en libertad á Sachala; pero manteniendo la acusación para Thomas.

Este ha comparecido ante el Tribunal, acusado de incesto, y ha sido condenado á quince meses de reclusión.

Sachala llora profundamente al ver destruida su dicha y separada del hombre á quien ama y en quien sólo veía un esposo tierno y apasionado.

La mujer en la política

En el admirable discurso pronunciado por el ilustre ex presidente del Congreso D. José Canalejas en el mitin de Logroño no negó la misión que á la mujer corresponde en la política, sino que, por el contrario, empezó por lamentar que no estuviera representada en el mitin, y encareció la grande y legítima influencia que á la mujer la está reservada en nuestro progreso político y social.

Influencia del agua subterránea sobre el rayo

El ilustrado médico militar doctor D. Pedro Farreras, venía observando, desde hace algún tiempo, que los árboles heridos ó muertos por el rayo no eran precisamente los que ocupaban los puntos más elevados en los bosques, sino que, por el contrario, en las mayores alturas se veían vivos é indemnes ejemplares muy corpulentos y casi seculares. El Doctor español quiso explicarse el fenómeno y se dedicó al estudio de las causas que lo motivaran encontrando la solución del problema en una comunicación del Principe Hans Carolath de Hannover publicada en la Kölnische Zeitung de 24 de Agosto de 1906.

Dice este Principe que los rayos caen exclusivamente en los sitios bajo los cuales corren venas de agua.

La lectura de esta afirmación levó al Doctor Farreras el recuerdo de que los árboles fulgurados por el rayo y que habian sido vistos por él, estaban siempre cerca y encima de manantiales y se persuadió de que éstos ejercen una gran influencia en su caida.

Según Hans allí donde se vea un arbol fulgurado hay seguramente una vena de agua y los rayos que caen en el mar ó lagos lo hacen sobre corrientes de agua que van por debajo del fondo. Cree también el Principe estas corrientes influencia en los individuos, haciendo intranquilo su sueño cuando el sitio de descanso está por encima de las mismas, no siendo raro buscar el remedio en medicamentos cuando se tendría fácilmente con un solo cambio de lugar.

Las observaciones y estudios de Farreras y Hans, conducen á estas consecuencias: no conviene en las tormentas, permanecer sobre manantiales: debemos alejarnos de aquellos lugares en los que la geología ó la flora nos den á conocer la existencia de corrientes subterráneas y de aquellos en que antes hayan caido rayos.

Los pararrayos no deben comunicar directamente con agua, sino con capas auríferas; de otro modo pudiera ocurrir lo que con el faro de Fecamp que á pesar de su pararrayo lo destruyó una tormenta por ir el hilo conductor á una cisterna incomunicada con el agua subterránea.

Sermón notable

Un numeroso concurso de fieles, entre el cual figuraban personas muy significadas por su valer y por su talento, ávido de oir la palabra persuasiva y elocuente del muy ilustre señor Chantre D. Manuel Campos.

Fué su oración sagrada verdaderamente notable, tanto por el fondo de la más pura doctrina, como por la forma, de incomparable belleza.

Estuvo el Sr. Campos inspiradísimo al hacer el panegírico de la Inmaculada Concepción de María, y sus acentos de una suprema elocuencia, consiguieron subyugar la atención del auditorio sometido á la magia de aquella palabra que fulguraba en la Cátedra del Espíritu Santo con el poder irresistible que parece reservado á los grandes maestros de la oratoria.

Después de un brillante exordio, que fué un canto de triunfo á las glorias de la Iglesia Católica y una invocación fervorosa al espíritu de los pueblos creyentes, empezó el señor Campos á desarrollar su discurso, que dividió en tres partes, tomando por base la mujer nefanda del libro del Apocalipsis, fijándose en los tres caracteres que la misma reune; es decir, que tiene los nombres de blasfemia, lleva en su mano la copa de abominación; y se embriaga con la sangre de los escogidos, sintetizando esta figura del Apocalipsis con las siguientes palabras: «Misterio de impiedad, misterio de impureza, misterio de persecuciones»; ó lo que es lo mismo, la Inmaculada María robustece la fé para borrar los nombres de blasfemia; crea la santidad para extirpar las abominaciones; alienta el espíritu para dominar las persecuciones.

El misterio de la pureza original de María es la antítesis perfecta de la corrupción universal de nuestro linaje: que comenzando en la inteligencia por la soberbia se deriva al corazón en la sensualidad: no hay excepción alguna en la ley que condena á los mortales.

Con argumentos sacados de los Santos Padres; de la historia Sagragrada, prueba el orador la creencia en todos los pueblos, especialmente en nuestra Nación, acerca de este misterio.

Todo ello prueba como María robustece la fé para borrar la blasfemia.

En el segundo punto, María crea la santidad para estirpar las abominaciones.

Apoyado en las autoridades de San Anselmo, San Agustín y San Bernardo y refiriéndose á la mujer del Apocalipsis dice: «Después de haber blasfemado contra Dios, llama en su auxilio á las pasiones, quiere que nuestra sociedad sacuda el suave yugo del Evangelio, y al efecto emplea todos los medios de seducciones para engañar y envilecer á sus adoradores: los nuevos atletas de la incredulidad no se satisfacen con volver el mundo á la condición de que lo sacó el cristianismo; quieren destruir toda idea religiosa, desterrar la moral santa, sembrar la cizaña en el campo de la iglesia, y demostrar que así solamente pueden afianzarse los derechos y las libertades de los pueblos.

María alienta el espíritu de sus hijos para triunfar en las persecuciones.

Habla el Sr. Campos acerca de la persecución de las heregías, luchas de los Albigenses y de los protestantes, y los que resucitan las generaciones actuales recordando el Concilio Vaticano congregado bajos sus auspicios, para proteger los grandes intereses religiosos.

Después hace algunas reflexiones sobre el reinado de Jesucristo que no tiene fin como se le vaticina á María en el momento de anunciarla la plenitud de la gracia.

Nada ha sido bastante para destruir el poder de la Iglesia; ni las diez horribles persecuciones de los primeros siglos, ni el poder del Oriente, ni el cisma del Occidente, ni la Reforma, ni cien revoluciones; nada fué bastante para detener el paso majestuoso de la Iglesia.

No es posible seguir al insigne orador en los vuelos de su imponderable oratoria, y en los conceptos tan sabiamente desarrollados de una doctrina ajustada á la más estrecha ortodoxia.

Nos hemos limitado á recoger cuidadosamente algunas de las ideas expuestas en tan magistral discurso.

El auditorio estuvo por algún tiempo pendiente de la frase cincelada y rotunda del Sr. Campos; y cuando éste terminó su magnífica oración, sólo el respeto al lugar en que nos hallábamos pudo contener las explosiones de entusiasmo que asomaban á todos los labios.

El sermón de ayer ha sido un nuevo y señalado triunfo como predicador para el Sr. Campos y nosotros nos complacemos en registrar este éxito, enviando al ilustre orador sagrado la más respetuosa y sincera felicitación.

El alumbrado en el Espinar

Se ha inaugurado la fábrica de energía eléctrica en el Espinar, habiendo sido montada por cuenta de los señores de Vargas, propietarios de Madrid.

Bendijo la fábrica el párroco de la villa, y el propietario ella obsequió galantemente á los muchos invitados que acudieron á la apertura y á las autoridades locales.

Los Sres. de Vargas (D. Eduardo) han llenado en dicha población un vacio que se sentía desde hace mucho tiempo, por lo que merecen reconocimiento.

Reciban nuestra felicitación.

La investigación de derechos reales

El decreto que hoy publica la «Gaceta», reorganizando la investigación y la inspección del impuesto de derechos reales, es una de las primeras acertadas medidas que el ministro de Hacienda se propone adoptar para el descubrimiento de la riqueza oculta, la elevación de los ingresos del Tesoro y el perfeccionamiento administrativo.

Porque no hay duda de que con él se puede conseguir la equidad tributaria y la vigorización de los recursos del Tesoro sin aumentar las cuotas, por lo cual es plausible la campaña que inicia el Sr. Besada.

Asociacion de Maestros del partido de Cuellar

Esta Asociación celebrará Junta general ordinaria el día 26 del actual en el local de costumbre y hora de las once de su mañana.

La importancia de los asuntos que han de tratarse reclama la presencia de la mayoría de asociados y á concurrir os invita vuestro presidente,

Valentín Ibáñez

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

La Confianza

=Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo=

JUAN MARGARETO

¡El que la sigue.... la mata!

¡Los veinticuatro millones del premio gordo, en el número 23.515!

El dueño de este establecimiento, deseando, como siempre, corresponder al constante favor que el público en general le dispensa, tanto por la buena aceptación que tienen los chocolates elaborados en esta casa, como los demás artículos que en la misma se expenden, y con motivo de la proximidad de la Pascua de Navidad, regala

Dos reales de participación en el billete número 23.515 de la Lotería de Navidad

y cuyo sorteo se verificará en Madrid el día 22 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento, desde el día 1.° hasta el 21, ambos inclusive.

Hay un buen surtido de aceitunas sevillanas; pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; quesos de Gruyere, bola, nata y manchego; galletas de infinidad de clases; bacalao; conservas de pescados y hortalizas; salchichón de Vich; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, Moscatel y Pedro Ximénez; exquisitos mantecados «Espinosas», del Escorial, y otra infinidad de artículos procedentes de casas acreditadísimas. Boquerones, ciruelas, pasas de Burdeos, dátiles moscateles, etc.

También ofrece el conocido Turrón del Valenciano, que de tan justa fama goza en Segovia, así como los renombrados chorizos de P P y W

Vino tinto y blanco de mesa superior, á **4'50** pesetas arroba

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

RICOS VINOS DEL PUERTO

Calle de la Infanta Isabel, (antes Reoyo) número 18

Con el fin de que el público disfrute de las ventajas que ofrece la desgravación de los vinos, esta casa ventajosamente conocida del público ha instalado una sucursal en la que se venderán ricos vinos naturales á los siguientes precios:

Arganda y Chinchón............	30	céntimos	litro.
Blanco de Rueda común..........	40	»	»
Ribera y cosecha...............	25	»	»
Vinagre superior...............	40	»	»
El servicio á domicilio..........	25	»	

Además se regalará un litro á toda persona que lleve de ocho litros en adelante de los vinos de Arganda y Chinchón.

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C.° L.

Los mas perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica Ruston Proctor & C.° Ld.

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

NAVAS & C.ᴵᴬ INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.--Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

¡Ojo, compradores de chocolate!

Lotería de Navidad

¡¡¡LA FORTUNA SE REGALA!!!

EL NÚMERO

12.355

SERA AGRACIADO

A todo el que compre una libra de chocolate de una peseta veinticinco céntimos en adelante de cualquiera de las diferentes clases de Astorga, Valladolid y otras que posee este establecimiento de la viuda de Juan Moro (proveedor de la Real Casa), calle de la Infanta Isabel, núms. 5 y 7 (antes Reoyo), se le regala una participación de VEINTICINCO CENTIMOS de peseta. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el número **12.355** sea agraciado

Caduca al año.

¡La suerte en una jícara de chocolate!

Calle de la Infanta Isabel, números 5 y 7

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.°

PÉRDIDA

El domingo 6, por la noche, se perdió un burro, castaño claro, algo pelado del lado izquierdo, cerrado y recién esquilado, con borla en el rabo.

Su dueño, Alfonso Mateo, que vive, calle de José Zorrilla número 188, gratificará y abonará gastos al que le presente ó dé señas de su paradero.

SIRVIENTA

Se necesita una mujer formal de unos 36 á 50 años para asistencia de una familia.

Informarán, Plaza de San Nicolás, número 1.